

Abg.

Carlos Murrieta.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

Machala.-

De mis consideraciones:

SR. JOSE LUIS LOAYZA Representante Legal de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPEORO S.A.** me permito comunicarle a usted, que el Señor **JUAN CRISTOBAL CRESPO ROMERO**, cedió al **SR. THELMO EDINSON ROMAN PRIETO**, la cantidad de 01 acción liberada, ordinaria y nominativa de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$1.00)** que poseía como propietario en el Capital Suscrito de mi representada y cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	ACCIONES	NUMERACION	VALOR	TOTAL
001	Q01	03601	\$ 1,00	\$ 1,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El Señor **SR. THELMO EDINSON ROMAN PRIETO**, es de nacionalidad ecuatoriana.

Solicito a Ud. Señor Intendente, se sirva registrar la **CESIÓN** señalada, indicando que esta se encuentra debidamente inscrita en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente;


José Luis Loayza
GERENTE GENERAL
TRANSPEORO S.A.

Machala, 24 de Febrero del 2015

Señora

JOSE LUIS LOAYZA

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPERO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

SR. JUAN CRISTOBAL CREPO ROMERO, por medio de la presente me permito comunicarle a usted, que cedo al **SR. THELMO EDINSON ROMAN PRIETO**, la cantidad de 001 acción liberada, ordinaria y nominativa de **UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 1.00)** cada una, que poseo como propietario en el Capital Suscrito de la compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPERO S.A.**, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR	TOTAL
1	001	3601	\$1,00	\$1,00

La cesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El **SR. THELMO EDINSON ROMAN PRIETO**, es de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted señor Gerente General, se sirva inscribir la cesión que dejamos señalada, en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente

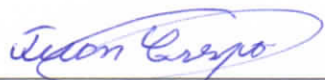

SR. JUAN CRISTOBAL CRÉSPO ROMERO
C.C 0702451162
Cedente


SR. THELMO EDINSON ROMAN PRIETO
C.C 0704075753
Cesionario


SRA. MARIA DEL CISNE CARPIO AGUILAR
C.C. 0703710442
Cónyuge del Cedente

NOTA DE CESIÓN.

Se cede a favor de: **SR. ROMAN PRIETO THELMO EDINSON**, 001 acción sin reserva o limitación alguna, de las 200 acciones que posee el **TITULO** de la compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPEORO S.A.** perteneciente al **SR. JUAN CRISTOBAL CRESPO ROMERO**



SR. JUAN CRISTOBAL CRESPO ROMERO

C.C. # 0702451162

CEDENTE



SR. THELMO EDINSON ROMAN PRIETO

C.C. # 0704075753

CESIONARIO

Machala, 24 de Febrero de 2015.